

LICENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 30 de junio de 2.004, ha acordado la reducción del capital social en la cuantía de 2.584,73 euros, mediante la amortización de las 43 acciones propias en autoterca número 107/129, 197/212 y 332/335. Simultáneamente se ha acordado el aumento del capital social en la cifra de 2.584,73 euros, mediante la emisión de 43 acciones con los mismos derechos que las ya emitidas, de 60,11 euros de valor nominal cada una, que han sido suscritas y desembolsadas.

Barcelona, 13 de septiembre de 2004.—El Administrador, Bruno Figueras Costa.—44.297.

LORDAGRU, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada en el domicilio social el día 31 de agosto de 2.004, acordó, por unanimidad de los accionistas, la disolución y liquidación simultánea de esta sociedad, nombrándose liquidador a don Luis Antonio Navarro Berlanga, y con el siguiente Balance Final:

| | Euros |
|---------------------------------------|-------------|
| Activo: | |
| H.P. Deudora..... | 0,00 |
| Tesorería | 304.565,98 |
| Total activo | 304.565,98 |
| Pasivo: | |
| Capital social..... | 613.000,00 |
| Reserva Legal..... | 158,97 |
| Reserva Voluntaria..... | 1.430,72 |
| Resultados ejercicios anteriores..... | -190.066,44 |
| Pérdidas y Ganancias | -119.957,27 |
| Total pasivo | 304.565,98. |

Lo que se hace público a los efectos del artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cartagena, 13 de septiembre de 2004.—El liquidador, Don Luis Antonio Navarro Berlanga.—44.086.

MATADERO INSULAR DE TENERIFE, S. A.*Junta general extraordinaria*

De conformidad con los artículos 96 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en La Laguna, calle Alfredo Hernández, sin número, en primera convocatoria, el día veintiocho (28) de octubre de dos mil cuatro, a las dieciocho horas y, en su caso, el siguiente día veintinueve (29) de octubre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y designación de nuevo vocal del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente sesión de la Junta.

La Laguna, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Garín Tarife.—44.402.

META4 SPAIN, S. A.*Reducción y ampliación simultánea del Capital Social*

La sociedad «Meta4 Spain, Sociedad Anónima», en la junta general universal, celebrada el pasado 30 de junio de 2004, adoptó el siguiente acuerdo:

Tercero. Reducir el capital social para compensar pérdidas y aumentarlo simultáneamente.

Se acuerda reducir el capital social de la entidad en la cifra de 3.005.060 Euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas. De manera simultánea, se acuerda ampliar el capital social en 10 acciones a valor nominal con prima de emisión. La reducción y ampliación se realizan sobre la base del balance cerrado con fecha 31 de diciembre de 2003, aprobado en el presente acto y previamente verificado el día 31 de marzo de 2004 por el auditor de cuentas Deloitte & Touche, nombrado al efecto por los administradores.

3.1 Procedimiento de reducción y ampliación simultánea.

La reducción se efectúa mediante el procedimiento de amortización de 500.010 acciones. Las acciones amortizadas son los números 1 a 500.010. La ampliación se efectúa mediante la emisión de 10 nuevas acciones a valor nominal con prima de emisión.

Tras la reducción y la ampliación simultánea, el capital social pasará a ser de 601.000 Euros.

3.2 Plazo de ejecución.

La reducción y ampliación simultáneas deberán ejecutarse en el plazo máximo de seis (6) meses a partir de la fecha del presente acuerdo.

Las Rozas, Madrid, 30 de junio de 2004.—El Administrador Único, Emile Haïm Hamou.—44.088.

METRA DESIGN, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 20 de octubre de 2004, a las 9,30 horas, y en segunda convocatoria, el día 21 de octubre de 2004, a las 10:30 horas, en el domicilio social de la Compañía, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados y de aprobación de la gestión del Consejo de Administración todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Traslado del domicilio social a Barcelona, Avda. Diagonal 331, 1.º 1.º CP: 08009, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Asimismo se hace constar que se encuentra a disposición de todos los accionistas en las oficinas de la sociedad, a título gratuito, el texto íntegro de la modificación que se propone y los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, haciéndose constar que no se dispone a fecha de hoy pese haber sido requerido el informe del Auditor de Cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Santa Perpetua de la Mogoda, 23 de septiembre de 2004.—Alfredo Asensi Rojano, Liquidador.—45.234.

MOLESU, S. L. U.*Acuerdo de liquidación con cesión global de Activo y Pasivo*

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 15/09/04 acordó por unanimidad el Balance de liquidación de la sociedad con cesión global de Activo y Pasivo, haciendo constar el derecho de los acreedores del cesionario o cesionarios a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, pudiendo oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de la fusión en el plazo de un mes.

| | Euros |
|-----------------------------------|----------|
| Activo: | |
| Fianzas constituidas L/P | 240,39 |
| H. Públicas Deudor | 4.034,91 |
| H. Pública, Ret. Pagos CT.ª | 1.136,25 |
| Total Activo | 5.441,55 |

| | Euros |
|----------------------------|-------------|
| Pasivo: | |
| Capital Social | 36.091,00 |
| Reservas | 148.098,41 |
| Pérdidas y Ganancias | -188.607,24 |
| Proveedores..... | 9.859,38 |
| Total Pasivo | 5.441,55 |

Albolute, 16 de septiembre de 2004—El Liquidador único, D. Raúl Morales Ramírez.—44.174.

NETJUICE LOGÍSTICA, S.A.U.*Cesión global de Activos y Pasivos*

Por acuerdo del Socio Único de 30 de junio de 2004 se acordó disolver la sociedad, sin apertura de periodo de liquidación y adjudicar la totalidad de sus activos y pasivos a su socio único, la entidad Artscapital Investment, S. A.

Los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión, en el plazo de un mes desde la última fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 1 de septiembre de 2004.—Liquidador don Ignacio Cerdeiras.—44.548.

NISSAN MOTOR IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2004 ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social sito en Zona Franca, Sector B, calle 3, número 77-111, el día 5 de noviembre de 2004, a las doce horas treinta minutos en primera y única convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del balance de fusión de «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», cerrado el día 30 de junio de 2004 y verificado por el auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la fusión de «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», y de las sociedades unipersonales «Nissan Vehículos Industriales, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Mecánica de los Corrales de Buelna, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Fundimotor, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Nissan Motor Parts Centre España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Nissan Technical Centre Europe (Spain), Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Niser, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», «Distribuidora de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y «Motor Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», mediante la absorción de todas ellas por «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de todas las sociedades unipersonales absorbidas y traspaso en bloque, a título universal, de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, ajustándose al proyecto de fusión depositado, con aprobación de dicho proyecto.

Tercero.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales (ampliación del objeto social con inclusión de actividades de sociedades absorbidas).

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización, interpretación, desarrollo, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 240.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas

nimas, las menciones mínimas del proyecto de fusión son las siguientes:

a) La sociedad absorbente será «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», provista de N.I.F. A-08004871, con domicilio en Barcelona, Sector B, calle 3, número 77-111, Zona Franca, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 20.481, folio 40, hoja número B-6.364, inscripción 549.^a

b) Las sociedades absorbidas serán: «Nissan Vehículos Industriales, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», provista de N.I.F. A-05131917, con domicilio en la calle Jorge de Santayana, número 1, 05004-Ávila, e inscrita en el Registro Mercantil de Ávila al tomo 66 de Sociedades, libro 24 de la Sección General, folio 29, hoja número AV-1.281, inscripción 1.^a; - «Mecánica de los Corrales de Buelna, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», provista de N.I.F. A-08420671, con domicilio en Los Corralesde Buelna (Cantabria), en el número 29 de la Avenida José María Quijano, e inscrita en el Registro Mercantil de Santander al tomo 467, folio 32, hoja número S-2.673, inscripción 1.^a; - «Fundimotor, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», provista de N.I.F. A-08416232, con domicilio en Los Corrales de Buelna (Cantabria), en el número 22 de la Avenida José María Quijano, e inscrita en el Registro Mercantil de Santander al tomo 467, folio 22, hoja número S-2.672, inscripción 1.^a; - «Nissan Motor Parts Centre España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», provista de N.I.F. A-60653151, con domicilio en El Prat de Llobregat (Barcelona), Carretera B-250, P.K. 3,290 s/n, Polígono Industrial Can Estruch, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 27.474, folio 192, hoja número B-118.317, inscripción 1.^a; - «Nissan Technical Centre Europe (Spain), Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», provista de N.I.F. A-61419701, con domicilio en el Polígono Industrial Pla d'en Coll, Carrer del Mig, 86-98, 08110-Montcada i Reixac (Barcelona), e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 30.138, folio 65, hoja número B-169.693, inscripción 1.^a; - «Niser, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», provista de N.I.F. A-08456741, con domicilio en el Polígono Industrial Pla d'en Coll, Carrer del Mig, 86-98, 08110-Montcada i Reixac (Barcelona), constituida bajo la denominación de «Leta, Sociedad Anónima», mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Barcelona D. Luis Roca Muncunill el día 26 de mayo de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en la hoja número 20.447, folio 107, tomo 2.064 archivo, libro 1.466 de la Sección 2.^a de Sociedades, inscripción 1.^a; - «Distribuidora de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», provista de N.I.F. A-58519364, con domicilio en el Polígono Industrial Pla d'en Coll, Carrer del Mig, 86-98, 08110-Montcada i Reixac (Barcelona), e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 9.244, libro 8.450, folio 13, hoja número 111.483, inscripción 1.^a; y - «Motor Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», provista de N.I.F. A-58462326, con domicilio en el Polígono Industrial Pla d'en Coll, Carrer del Mig, 86-98, 08110-Montcada i Reixac (Barcelona), e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 8.711, libro 7.951, folio 57, hoja número 100.703, inscripción 1.^a

c) Siendo la sociedad absorbente el único accionista de todas las sociedades absorbidas, no procede acordar aumento de capital en la primera, ni establecer tipo, ni procedimiento de canje de acciones.

d) Los efectos de la absorción y la fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente será la del 1 de enero de 2005.

e) No se otorgan derechos especiales de aquellos a que se refiere la letra e) del artículo 235 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

f) No se atribuyen ventajas a los administradores de las sociedades que participan en la fusión.

El proyecto de fusión quedó depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona, Ávila y Santander los días 21, 24 y 25 de septiembre de 2004, respectivamente.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144, 238 y 240 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas, los

obligacionistas, los titulares de derechos especiales distintos de las acciones y los representantes de los trabajadores podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos, con independencia de las propuestas de acuerdo:

a) El proyecto de fusión.

b) Las cuentas anuales y el informe de gestión, así como los correspondientes informes de los auditores de cuentas, en su caso, de los tres últimos ejercicios de las sociedades que participan en la fusión.

c) El balance de fusión de cada una de las sociedades participantes cerrado a 30 de junio de 2004, acompañado, en su caso, del informe de verificación emitido por el auditor de cuentas.

d) El texto íntegro de la modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales de la sociedad absorbente y del informe de los administradores sobre la misma.

e) Los Estatutos vigentes de las sociedades que participan en la fusión.

f) La relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad, domicilio y fecha desde la que desempeñan sus cargos de los administradores de las sociedades que participan en la fusión.

Derecho de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta convocada, los accionistas que sean titulares de 50 ó más acciones y que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las tengan inscritas a su nombre en los correspondientes registros de detalle o hayan efectuado el correspondiente depósito de sus acciones. Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse entre sí para reunir tal número, debiendo en este caso conferir su representación a uno de ellos para que les represente en la Junta. Los accionistas que no asistan a la Junta podrán hacerse representar por medio de otra persona que ostente la condición de accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Notas: De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho sobre la legalidad de los acuerdos de la presente convocatoria por su Letrado Asesor.

Se pone en conocimiento de los accionistas que el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Barcelona, 27 de septiembre de 2004.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, Jesús Ruiz-Beato Bravo.-45.180.

PASOMAR, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Cánovas Antonio, número 22, 4.ºB, de Zaragoza, el día 28 de Octubre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.-Aprobar o en su caso censurar la gestión social.

Segundo.-Disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

Tercero.-Cese de administradores.

Cuarto.-Nombramiento de liquidadores y atribución de facultades.

Quinto.-Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación de la sociedad.

Sexto.-Lectura, aprobación y firma, si procede del acta de la junta y facultar para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos a someter a la aprobación de la junta.

Zaragoza, 15 de septiembre de 2004.-El secretario del Consejo de Administración, Manuel Jalón Oliveras.-44.325.

PRODUCTOS INDUSTRIALES DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del día 27 de septiembre del presente año, se convoca a los señores accionistas de la Entidad «Productos Industriales de Tenerife, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Polígono Industrial Valle Güímar, el próximo día 18 de octubre del presente año, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 19 de octubre, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Información financiera relativa al primer semestre del presente ejercicio de 2004.

Segundo.-Toma de razón de la renuncia de determinados miembros del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevos Administradores.

Tercero.-Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Arafo, 28 de septiembre de 2004.-El Secretario, Rafael Perera Alonso.-45.213.

PROMOCIONES HABITAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 30 de junio de 2.004, ha acordado la reducción del capital social en la cuantía de 2.645,28 euros, mediante la amortización de las 88 acciones propias en autocartera números 222/267, 402/434 y 672/680. Simultáneamente se ha acordado el aumento del capital social en la cifra de 2.645,28 euros, mediante la emisión de 88 acciones con los mismos derechos que las ya emitidas, de 30,06 euros de valor nominal cada una, que han sido suscritas y desembolsadas.

Barcelona, 13 de septiembre de 2004.-El Administrador, Bruno Figueras Costa.-44.300.

PROMOCIONES NEIRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 30 de junio de 2.004, ha acordado la reducción del capital social en la cuantía de 21.377,57 euros, mediante la amortización de las 3.557 acciones propias adquiridas al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades anónimas números 16.098/17.423, 8.781/10.655 y 27.074/27.429, todos ellos inclusive.

Barcelona, 13 de septiembre de 2004.-El Administrador, Bruno Figueras Costa.-44.302.

REMEX UNIÓN, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 20 de septiembre de 2004, se aprobó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobándose, también, por unanimidad, el siguiente Balance final:

| | Euros |
|--------------------|--------------|
| Activo: | |
| Deudores | 8.603,59 |
| Tesorería | 1.226.617,62 |
| Total Activo | 1.235.221,21 |
| Pasivo: | |
| Capital | 1.226.617,62 |
| Acreedores | 8.603,59 |
| Total Pasivo | 1.235.221,21 |

Madrid, 21 de septiembre de 2004.-El Liquidador, Ricardo Manteca López.-44.354.